



Juan Manuel Flores Cordero Teniente de Alcalde Delegado

CONTESTACIÓN A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO RELATIVA A LA ANTIGUA COMISARIA DE LA GAVIDIA

REF: Febrero 2022

SERVICIO: Dirección Técnica

GRUPO POLÍTICO: PP

№ ORDEN: 4.11

RESPUESTA ESCRITA

En relación a las preguntas remitidas, se adjunta informe recibido por el Gerente de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente.

Sevilla, en la fecha que consta a pie de firma

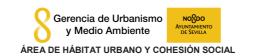
EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL Fdo. Juan Manuel Flores Cordero

Centro Social Polivalente "Hogar Virgen de los Reyes" C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1. 41009 Sevilla Teléfono 95 5472112

1

Código Seguro De Verificación	hqxIY/XpSswrbIV0s9EcnA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	18/02/2022 14:15:43
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hqxIY/XpSswrbIV0s9EcnA==		





RESPUESTA A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF:

SERVICIO: DIRECCIÓN TÉCNICA

GRUPO POLÍTICO:

Grupo Popular

Fecha: Febrero 2022

Nº. Orden día: 4.11

PREGUNTA Escrita (Comentario conciso):

¿Cuándo está previsto el inicio de las obras de rehabilitación del edificio de la antigua Comisaría de la Gavidia? ¿Cuándo está previsto el inicio de las obras de reurbanización del entorno de la Gavidia?

¿Cómo va a quedar finalmente el reconocimiento a la Memoria Histórica, dentro del Proyecto? ¿Cuál será su emplazamiento concreto? ¿En qué va a consistir?

RESPUESTA:

La finalización del expediente administrativo incoado para la venta de la antigua Comisaría de la Gavidia tuvo lugar el pasado 28 de enero con la formalización de la escritura pública de enajenación a favor de la entidad Hoteles Color Especial S.L.U.

Una vez cumplido este hito administrativo, el nuevo propietario del inmueble está en disposición de presentar para su tramitación la solicitud de licencia de obras del proyecto para la rehabilitación y puesta en valor de la antigua Comisaría de la Gavidia, así como para la reurbanización del entorno conforme a la oferta presentada.

Por tanto, todavía no podemos dar una fecha concreta para el inicio de las obras puesto que depende en primer lugar de que el promotor redacte el proyecto y presente la documentación necesaria para la solicitud de la licencia de obras y en segundo lugar, de la tramitación del expediente para el otorgamiento de la correspondiente licencia.

En cuanto al reconocimiento de la Memoria Histórica, y según lo definido en los pliegos que rigieron la licitación, el espacio reservado ocupa parte de los calabozos y cuenta con acceso independiente desde la calle.

No obstante aún no está definido el proyecto concreto que se vaya a desarrollar. El adjudicatario, conforme a lo previsto en los pliegos, se ha comprometido en su oferta a presentar una propuesta técnica de musealización del espacio para la Memoria Democrática, que luego el Ayuntamiento podrá o no sacar a licitación según considere oportuno.

El Director Técnico

Fdo.: Jorge A. Almazán Fernández de Bobadilla

V°B° El Gerente

Fdo.: Juan Carlos de León Carrillo

Código Seguro De Verificación	qyeJ97ybF2lgJyIXMaLpOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos de Leon Carrillo	Firmado	17/02/2022 18:24:39
	Jorge Antonio Almazan Fernandez de Bobadilla	Firmado	16/02/2022 14:25:56
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qyeJ97ybF2lgJyIXMaLpOg==		



Código Seguro De Verificación	hqxIY/XpSswrbIV0s9EcnA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	18/02/2022 14:15:43
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hqxIY/XpSswrbIV0s9EcnA==		

